

FICHA DE SEGURIDAD CLORAMA REDUCTOR pH GRANULADO

Fecha de emisión 15/1/2014, Revisión 3 (15/11/2017)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación de la sustancia

Nombre comercial: **CLORAMA REDUCTOR pH GRANULADO**

Número CAS: 7681-38-1

Número EC: 231-665-7

Index 67/548/CEE: 016-046-00-X

Número REACH: 01-2119552465-36-XXXX

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Regulador de pH

Usos no recomendados:

No se ha identificado ninguno.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

BAEZA S.A.

Avenida de Velázquez s/n. Cruce Aeropuerto

29004 MÁLAGA

Tfno: 902 200 890

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

fds@baeza-sa.com

1.4. Teléfono de emergencia

Centros de Información Toxicológica:

ESPAÑA: +34 91 562 04 20

FRANCIA (Paris): 01 40 05 48 48

FRANCIA (Toulouse): 05 61 77 74 47

FRANCIA (Marseille): 04 91 75 25 25

ITALIA (Roma): 06/305 43 43

ITALIA (Milan): 02/66 10 10 29

PORTUGAL: 808 250 143

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

(1914) Criterios del Reglamento 830/2015

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

 Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P309+P311 EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

Disposiciones especiales:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

Identificación de la sustancia

Sustancias peligrosas:

Número CAS: 7681-38-1

Número EC: 231-665-7

Número REACH:

90% - 100% hidrogenosulfato de sodio

REACH No.: 01-2119552465-36-XXXX, Número Index: 016-046-00-X,

CAS: 7681-38-1, EC: 231-665-7

Xi; R41

 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

3.2. Mezclas N.D.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja y las rodillas semiflexionadas.

Conserve la temperatura corporal

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No administrar nada por vía oral.

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

Airee el lugar. Haga salir inmediatamente al paciente del lugar contaminado y manténgalo en reposo en un lugar bien aireado. LLAME AL MÉDICO.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con la piel: de irritación a quemaduras severas.

Contacto con los ojos: de irritación a quemaduras severas.

Ingestión: de irritación a quemaduras severas de mucosas y tracto gastrointestinal.

Vómito

Diarrea

Inhalación: de irritación a quemaduras severas de mucosas y tracto respiratorio.

Edema pulmonar

(1914) 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vómito (adultos de 120-140 ml, niños no exceder de 120 ml).

Carbón activado: La dosis más recomendada y única es de 25gr en el adulto (disuelta en 200ml de agua templada) y de 1gr/kg. de peso en el niño.

En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.

Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua, CO₂, espuma, polvo químico según los materiales implicados en el incendio.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Evite respirar los humos.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

Solo use un cucharón limpio y seco de metal difícilmente oxidable, o plástico cada vez que se saque el producto del envase.

Únicamente añada este producto al agua. No lo haga al revés.

Puede causar incendio o explosión si se mezcla con otros productos químicos.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en el recipiente original.

Guardar en lugar seco.

Manténgase el recipiente cerrado.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de ningún límite de exposición profesional

Valores límites de exposición DNEL

N.D.

Valores límites de exposición PNEC

hidrogenosulfato de sodio - CAS: 7681-38-1

Objetivo: Agua marina - Valor: 1.109 mg/l

Objetivo: agua dulce - Valor: 11.09 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 40.2 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 4.02 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 800 mg/l

8.2. Controles de la exposición

(1914) Protección de los ojos:

Gafas.

Protección de la piel:

Calzado de seguridad.

Indumentaria de protección contra agentes químicos.

Protección de las manos:

Material apropiado:

NBR (caucho nitrilo-butadieno).

NR (caucho natural, látex natural).

FKM (caucho fluorado).

PVC (polivinilcloruro)

CR (caucho cloropreno).

Protección respiratoria:

Semimáscara (DIN EN 140).

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Sólido

Aspecto y color: Ligeramente amarillo

Olor: Inodoro

Umbral de olor: N.D.

pH: 1 (50 g/l, H₂O, 20 °C)

Punto de fusión/congelamiento: 180 °C

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: > 200 °C

Inflamabilidad sólidos/gases: N.D.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.D.

Densidad de los vapores: N.D.

Punto de ignición (flash point, fp): N.D.

Velocidad de evaporación: N.D.

Presión de vapor: < 0,100 hPa (20 °C)

Densidad relativa: 2,742 g/cm³ (20 °C)

Hidrosolubilidad: 1080 g/l (20 °C)

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D.

Temperatura de autoencendido: 1

Temperatura de descomposición: N.D.

Viscosidad: N.D.

Propiedades explosivas: No

Propiedades comburentes: No

9.2. Información adicional

Miscibilidad: N.D.

Liposolubilidad: N.D.

Conductibilidad: N.D.

Propiedades características de los grupos de sustancias N.D.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
Ninguna en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:
N.D.
Informaciones toxicológicas relativas a la sustancia:
hidrogenosulfato de sodio - CAS: 7681-38-1
 - a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2140 g/kg - Notas: (sulphuric acid)
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 2.4 mg/l - Duración: 4h

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1. Toxicidad
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
N.D.
- 12.2. Persistencia y degradabilidad
Ninguno

N.D.

(1914) 12.3. Potencial de bioacumulación

N.D.

12.4. Movilidad en el suelo

N.D.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (ADR/IMDG/IATA)

N.D.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte (ADR/IMDG/IATA)

N.D.

14.4. Grupo de embalaje (ADR/IMDG/IATA)

N.D.

14.5. Peligros para el medio ambiente

N.D.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.D.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

N.D.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (1º ATP CLP)

(1914) Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves')
y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros. Se adapta al Reglamento
830/2015.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha
recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network -
Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS -
Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la
fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no
constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información
en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de
mercancías peligrosas por carretera.
- CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
- CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado.
- EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
- GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y
etiquetado de productos químicos.
- IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
- IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la
"Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

(1914) ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
N.A.:	N.D.
N.D.:	No disponible